

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición nº 345 . ENERO 2018



CCOO y UGT convocan

HUELGA DE DOS HORAS POR TURNO

8

de marzo



■ ■ Es necesario denunciar la desigualdad, la precariedad y las violencias que sufren las mujeres

#VivasLibresUnidas

MOVILÍZATE

VIVAS, LIBRES, UNIDAS POR LA IGUALDAD

■ CCOO y UGT han convocado para el próximo 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, una **huelga de dos horas por turno** para denunciar la discriminación y las brechas existentes en el mercado laboral y dar respuesta a las demandas y necesidades de las trabajadoras de este país.

■ Los sindicatos convocarán, asimismo, asambleas, movilizaciones y concentraciones, con el lema **“Vivas, libres, unidas por la igualdad”**, animando a los trabajadores y trabajadoras a participar de forma masiva en las manifestaciones que tendrán lugar el Día Internacional de la Mujer.

Durante la celebración de la rueda de prensa, donde se ha dado a conocer la convocatoria de huelga de dos horas por turno, la secretaria de Mujeres e Igualdad de CCOO, Elena Blasco Martín, ha denunciado la discriminación y desigualdad multifacética que viven las mujeres, tanto en el acceso y permanencia en el empleo, formación, salarios, conciliación, corresponsabilidad y protección social..., y que justifican la convocatoria de estos paros.

“Se trata de dar la dimensión laboral a la iniciativa sindical que proporciona cobertura legal a la reivindicación social y civil que se viene articulando, y que se va a desarrollar el próximo 8 de marzo” ha subrayado Elena Blasco.

■ **Contra la precariedad en el empleo y la brecha salarial**

En este sentido, la vicesecretaria general de UGT, Cristina Antoñanzas, ha advertido que “CCOO y UGT consideramos que este 8 de marzo hay que dar un paso más y por eso convocamos un paro para dar visibilidad a todas las discriminaciones que sufren las mujeres a la hora de acceder al mercado de trabajo y una vez dentro”. Ambas secretarías confederales han destacado que las mujeres sufren más la precariedad en el trabajo y que las

reformas laborales y los recortes que se acometieron en los años de la crisis, junto con la decisión de este Gobierno de no tomar medidas para avanzar en materia de igualdad, están provocando retrocesos en muchos aspectos.

Según los datos de la EPA, hay más de un millón y medio de mujeres activas; cerca de 2 millones de desempleadas; 1,6 millones menos de mujeres ocupadas que hombres, y de ellas el 73,86% lo son a tiempo parcial (3 de cada 4 empleos a tiempo parcial están desempeñados por mujeres).

Además, las mujeres son las que asumen mayoritariamente el cuidado de hijos o familiares acogiendo a permisos, reducciones de jornada y excedencias que tienen consecuencias muy negativas en sus carreras profesionales y en sus cotizaciones de cara a la jubilación.

Por ello, para CCOO y UGT es necesario desarrollar iniciativas como una Ley de Igualdad salarial que termine con la di-

ferencia entre los salarios de hombres y mujeres por el mismo trabajo, desarrollar planes de igualdad o los protocolos contra el acoso o políticas activas de empleo destinadas a las víctimas de violencia de género.

■ **Contra las violencias machistas**

No se debe olvidar tampoco la insostenible realidad de la violencia de género y la prácticamente invisible y silenciada situación del acoso sexual en el ámbito del trabajo.

Ambos sindicatos demandan, asimismo, mecanismos para corregir las desigualdades y exigen responsabilidades, por un lado al Gobierno (para que tome medidas y dote de recursos económicos y humanos suficientes los presupuestos destinados a luchar contra estas discriminaciones), y por otro, a los empresarios para que dejen de mirar hacia otro lado.



Elena Blasco Martínez (izquierda) y Cristina Antoñanzas han estado acompañadas durante la rueda de prensa por los secretarios generales de CCOO y UGT, Unai Sordo y Pepe Álvarez